



CENTRO COMERCIAL AVENIDA – FUSAGASUGÁ

¡TRES CELEBRACIONES, UN SOLO LUGAR PARA SONREÍR!

Sorteo: 2 celulares Xiaomi Redmi y 5 tablets Samsung | 1 de marzo – 30 de mayo de 2026

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

¡TRES CELEBRACIONES, UN SOLO LUGAR PARA SONREÍR!
SORTEO DE DOS CELULARES XIAOMI REDMI Y CINCO TABLETS SAMSUNG
Centro Comercial Avenida | 01 de marzo al 30 de mayo de 2026

Este documento socializa las condiciones y restricciones establecidas para la participación en el sorteo de dos (2) celulares **XIAOMI REDMI** y cinco (5) tablets **SAMSUNG**. Lo aquí mencionado es de obligatorio cumplimiento para las personas interesadas en participar y demás que intervengan en la actividad. Se entiende que toda persona, al decidir participar en el sorteo, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente documento, las cuales estarán publicadas en la página web del Centro Comercial Avenida.

1. ALMACENES PARTICIPANTES

Todos los establecimientos comerciales ubicados dentro del Centro Comercial Avenida. No aplica para establecimientos comerciales por fuera del centro comercial, así estos sean de las mismas marcas presentes en el mismo. No participan facturas de pago de servicios o entidades financieras.

2. HORARIO Y LUGAR DE REGISTRO

Horario de registro de compras:

- Lunes y domingo: 11:00 a.m. – 1:30 p.m. y 2:30 p.m. – 7:00 p.m.
- Martes a sábado: 10:30 a.m. – 1:30 p.m. y 2:30 p.m. – 7:00 p.m.

Lugar de Registro:

Punto de Información – Pasillo gradas piso 2.

3. DINÁMICA DEL REGISTRO

Registre en el punto de información sus facturas de compra (recibidas hasta el 30 de mayo a las 3:00 p.m.) por cada **\$150.000**, acumulables únicamente el mismo día con facturas de los establecimientos del Centro Comercial Avenida. **Los días martes, el registro de facturas tendrá valor doble.**

- **Registro de facturas:** Con compras iguales o superiores a \$150.000 acumulables, dirijase al punto de información con sus facturas.
- **Datos:** Al registrarse, se completarán automáticamente sus datos personales previamente proporcionados.
- **Participación:** Una vez registrado, recibirá las boletas correspondientes que deberá depositar en la urna junto al punto de información.

4. FECHA Y LUGAR DEL SORTEO

Campo	Detalle
Fecha	Sábado 30 de mayo de 2026
Hora	3:00 p.m.
Lugar	Gradas – Piso 2, Centro Comercial Avenida

5. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

■ 2 x Xiaomi Redmi 15 4G – 256 GB

Pantalla: 6.9" IPS LCD – Full HD+ (1080x2340) – 144 Hz
Procesador: Qualcomm Snapdragon 685 (8 núcleos) – Adreno 610
Memoria: 8 GB RAM + 256 GB (ampliable microSD)
Cámara trasera: 50 MP con HDR – grabación 1080p
Cámara frontal: 8 MP
Batería: 7000 mAh – carga rápida 33 W
S.O.: Android 15 con HyperOS 2
Conectividad: 4G LTE, Wi-Fi ac, Bluetooth 5.0, GPS, USB-C, NFC
Extras: Lector huella lateral – resistencia IP64

■ 5 x Samsung Galaxy Tab A11+ – 256 GB Wi-Fi

Pantalla: 11" TFT – WUXGA (1920x1200) – 90 Hz
Procesador: Octa-core hasta 2.5 GHz
Memoria: 8 GB RAM + 256 GB (ampliable hasta 2 TB)
Cámara trasera: 8 MP con autoenfoco
Cámara frontal: 5 MP
Batería: 7040 mAh – carga rápida 25 W
Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth 5.3, USB-C

6. DINÁMICA DEL SORTEO

- El registro de facturas inicia el **1 de marzo de 2026** y finaliza el **30 de mayo de 2026 a las 3:00 p.m.**
- Se extraerán **diez (10) boletas** de las urnas correspondientes a las categorías **femenina** y **masculina** (5 por cada categoría). Los cinco (5) finalistas de cada categoría participarán en una activación dinámica musical evaluada por dos jurados.
- Se extraerán **cinco (5) boletas** de la urna de la categoría **infantil**. Los finalistas elegirán un globo al azar que contendrá el mensaje indicando si son ganadores, el cual solo podrán abrir al finalizar la cuenta regresiva del animador.

7. CONDICIONES DE REGISTRO DE COMPRAS

- El registro de facturas se realizará en el Punto de Información (pasillo gradas, piso 2).
- Son válidas las facturas de compras realizadas entre el **01 de marzo** y el **30 de mayo de 2026 a las 3:00 p.m.**
- Las facturas son acumulables únicamente del mismo día y dentro de la vigencia establecida.
- Una vez registrada la compra se generará una boleta digital que deberá depositarse en la urna.
- Se aceptará registro máximo de **diez (10) facturas al día** por cliente.
- En caso de fraude, el participante quedará excluido de la actividad.
- No se aceptarán facturas con enmendaduras, rotas, sucias, ilegibles o de almacenes externos.

8. REGLAS DEL JUEGO

- Como requisito primordial, el perfil del ganador debe aparecer como seguidor de todas las redes sociales del Centro Comercial: **Instagram, Facebook y TikTok**. No será válido realizar el seguimiento después de haber sido nombrado ganador.
- Un cliente no podrá recibir más de un premio en esta actividad. Si vuelve a ganar, se repetirá el sorteo.
- El sorteo será administrado y controlado por el Centro Comercial Avenida.
- El ganador no podrá recibir el premio si no cumple el reglamento, sus datos no coinciden con los del CRM, no acepta el premio o se niega a firmar el acta de aceptación.
- El premio se entregará únicamente al titular de la boleta, verificado en el CRM del centro.
- Los premios son personales e intransferibles y no podrán cambiarse por dinero ni otros productos.
- La garantía del producto la asume exclusivamente el fabricante, eximiendo al centro comercial.
- Después del sorteo se coordinará la entrega física verificando la cédula del ganador.
- El ganador deberá presentar su **cédula original y fotocopia** para recibir el premio.
- El ganador deberá estar presente en el evento. En caso de imposibilidad, podrá enviar un representante con fotocopia de su cédula y carta firmada autorizando la representación.
- Solo participan **mayores de edad**. Para el sorteo infantil, el acudiente será el responsable directo.
- El ganador autoriza publicar sus datos e imagen en medios y redes sociales del centro comercial.
- El registro de facturas será **únicamente presencial** (no válido vía web).



CENTRO COMERCIAL AVENIDA – FUSAGASUGÁ

¡TRES CELEBRACIONES, UN SOLO LUGAR PARA SONREÍR!

Sorteo: 2 celulares Xiaomi Redmi y 5 tablets Samsung | 1 de marzo – 30 de mayo de 2026

9. CONDICIONES GENERALES DE TODOS LOS SORTEOS

- Podrán participar todas las **personas naturales mayores de edad** que realicen compras durante la vigencia de la actividad.
- Las condiciones estarán publicadas en las redes sociales y página web del centro comercial.
- No podrán participar empleados de los establecimientos, zonas comunes, administración ni sus familiares en primer y segundo grado (padres, hijos, cónyuge).
- El Centro Comercial no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados del uso del premio.
- Los premios se entregarán en un plazo máximo de **30 días** tras el sorteo. Si no se reclaman en ese tiempo, se volverán a sortear.
- Las garantías son asumidas directamente por los fabricantes.
- Los ganadores autorizan al organizador a difundir sus nombres e imágenes en los medios que este considere conveniente.
- El Centro Comercial Avenida no asume gastos de gestión para trámites legales o impuestos necesarios para la legalización del premio.
- Al tomar parte de esta actividad el participante acepta íntegra e incondicionalmente los términos y condiciones.

10. CONDICIONES SOBRE LAS FACTURAS

- Cada factura será sellada con el sello del Centro Comercial para evitar registro múltiple. La participación es a nombre de la persona que aparece en la factura: es personal, no transferible, no negociable ni canjeable por dinero.
- No son válidas facturas de: pago de tarjetas de crédito, recargas de celular, giros, compra de chance/lotería ni transacciones en entidades financieras.

11. SOBRE LOS GANADORES

- El ganador deberá presentar **documento de identidad original**.
- Los ganadores deberán firmar un **acta de entrega** al recibir el premio, aceptando el total conocimiento de estas condiciones y restricciones.
- El premio será entregado por el área de administración. Si el ganador se encuentra en otra ciudad, los gastos de traslado correrán por su cuenta.

Cordialmente, **Administración – Centro Comercial Avenida**
avenidacentrocomercial.com.co